REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
BUCARASICA NORTE DE SANTANDER

INFORME SECRETARIAL:

Al despacho de la señora juez, el proceso de ejecutivo radicado No.2020-00050-00 informándole que se recibe del Banco Agrario de Colombia, comunicación donde manifiestan que el demandado no tiene vínculos con dicha entidad

P R O V E A.-

Bucarasica, 25 de junio de 2021

SANTOS ALEXIS TAMARA ROJAS
Secretario

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Bucarasica, veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno (2021).-

Observado el informe secretarial que antecede, se agrega y pone en conocimiento de la parte demandante, para lo que considere pertinente la comunicación allegada el Banco Agrario de Colombia, donde informan que una vez revisada la base de datos se constató que el demandado no presenta vínculos con esta entidad.

N O T I F I Q U E S E

La Juez,

NANCY PAZ MONTES

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
BUCARASICA 28-06-21 EN LA FECHA,
NOTIFICÓ POR ESTADO No. 037 EL AUTO
ANTERIOR A LAS PARTES QUE NO SE HICIERON
PRESENTES EN SECRETARÍA.
EL SECRETARIO